

Plan 425 MÁSTER EN ESTUDIOS FILOLÓGICOS SUPERIORES:
INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES PROFESIONALES

Asignatura 52431 IMITACION, PLAGIO E INTERTEXTUALIDAD EN LA
LITERATURA

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa

Créditos ECTS

1,5 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

GENERALES:

- G1. Razonamiento crítico y capacidad de análisis, síntesis e interpretación: que los estudiantes sean capaces de integrar los conocimientos adquiridos y formular juicios en función de criterios, de normas externas o de elaboraciones personales, a partir de una información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- G2. Capacitación profesional para aplicar el conocimiento a la práctica: que los estudiantes accedan al conocimiento de los problemas y retos que se plantean en la sociedad actual.
- G3. Conocimiento general básico en el campo de la Filología: que el estudiante demuestre destrezas en el manejo de la información básica de las herramientas y contenidos de la materia.
- G4. Capacidad y autonomía en la investigación: que los estudiantes conozcan y sean capaces de aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la filología, y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos sociales y multidisciplinares relacionados con su área de estudio.
- G5. Habilidades de comunicación: que los estudiantes sean capaces de comunicar y presentar oralmente y por escrito a públicos especializados y no especializados sus conocimientos, ideas, proyectos y procedimientos de trabajo de forma original, clara y sin ambigüedades.
- G6. Capacidad de autoaprendizaje: que los estudiantes desarrollen habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- G6. Responsabilidad y ética profesional: que los estudiantes adopten en todos los aspectos relacionados con la formación para la investigación actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitud de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática.

ESPECÍFICAS:

- E1. Capacidad de interpretar y valorar conocimientos relativos a los conceptos, principios, teorías o modelos de las áreas de estudio propias de la Filología.
- E2 Capacidad de conocer y comprender la tradición epistemológica de las metodologías de investigación propias de la Filología como ámbito científico de investigación.
- E3 Capacidad de tomar decisiones en el proceso de investigación sobre las principales herramientas teóricas para el análisis cualitativo y el procesamiento de datos relevantes en los estudios filológicos.
- E7 Capacidad de revisar críticamente, desde las fuentes de información, el estado de la cuestión en las áreas de estudio propias de la Filología como ámbito científico de investigación.
- E8 Capacidad de organizar teórica y metodológicamente el proceso de investigación sobre un objeto de estudio propio del ámbito de las áreas de conocimiento implicadas.
- E9 Capacidad de desarrollar la investigación filológica en el ámbito de las áreas de conocimiento implicadas.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Que los alumnos conozcan y valoren críticamente la concepción sobre la imitación y el plagio en la época clásica y en el Clasicismo.
2. Que los alumnos conozcan y valoren críticamente el desprestigio que adquirió la imitación en el Romanticismo y la

valoración paralela que se otorgó a la originalidad creativa, con el consiguiente cambio en la concepción sobre el plagio.

3. Que los alumnos conozcan y valoren el surgimiento y el desarrollo de los derechos de autor, la jurisdicción actual sobre el plagio y las controversias que suscitan.
4. Que los alumnos sean capaces de determinar las características que han de darse para que se produzca el plagio artístico y literario, y de valorarlas en casos literarios concretos.
5. Que los alumnos reflexionen sobre las implicaciones literarias, estéticas, jurídicas y morales del plagio, realizando su propia valoración sobre las mismas.
6. Que los alumnos conozcan los conceptos actuales de intertextualidad y de hipertextualidad y que sean capaces de establecer sus relaciones con la imitación y el plagio.
7. Que los alumnos conozcan la diferencia entre la imitación manifiesta y la imitación encubierta a través de los casos de continuaciones apócrifas del Guzmán de Alfarache de Mateo Alemán y del Quijote de Cervantes, y que valoren las consecuencias que ha tenido el uso de la imitación encubierta por parte de Cervantes a la hora de interpretar su obra.

Contenidos

1. La imitación y el plagio en el mundo clásico y en el Clasicismo.
2. El rechazo de la imitación en el Romanticismo, la valoración de la originalidad creativa y el cambio en la concepción sobre el plagio. Surgimiento y consolidación de los derechos de autor: la legislación jurídica actual sobre los derechos de autor y el plagio.
3. La intertextualidad y la hipertextualidad y sus relaciones con la imitación y el plagio.
4. Caso práctico sobre la imitación y el plagio en el Siglo de Oro: Mateo Alemán, Mateo Luján de Sayavedra, Lope de Vega, Cervantes y Avellaneda.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clases teóricas en las que se comentarán y se valorarán críticamente los contenidos teóricos, entregados previamente por escrito a los alumnos.

Clases prácticas en las que se analizarán textos literarios.

Criterios y sistemas de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

En el caso de los alumnos que asistan a las clases, la evaluación se realizará a través de su participación, sus comentarios y sus análisis de textos realizados en las mismas y de una prueba final de carácter oral; en el caso de los alumnos que opten por la semipresencialidad y no asistan a la totalidad de las clases, la evaluación se efectuará a través de un trabajo final en el que los alumnos deberán mostrar que han asimilado los conceptos teóricos y su capacidad para aplicarlos en la práctica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Con respecto a la parte teórica, se valorará la asimilación de los contenidos y la capacidad para realizar una valoración crítica de los mismos. En la parte práctica se valorará la capacidad para aplicar los contenidos teóricos al análisis de los textos literarios concretos.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

La bibliografía correspondiente a la asignatura, los contenidos teóricos de la misma y el horario de tutorías serán facilitados a los alumnos al comienzo del curso.

Calendario y horario

Las clases tendrán lugar en el aula 308 (seminario de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada), de 9 a 11.30 h., los viernes del 6 de abril al 11 de mayo de 2018.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

10

Estudio y trabajo autónomo individual

35

Clases prácticas de aula (A)

8

Estudio y trabajo autónomo grupal

10

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

Tutorías

6

Evaluación

6

Total presencial

30

Total no presencial

45

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Profesor: Alfonso Martín Jiménez

Catedrático de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

Correo-e: alfonso@fyl.uva.es

Especialista en Teoría de la Literatura, Retórica y Poética de la imaginación. Ha dedicado también diversos estudios a la imitación y el plagio en el Siglo de Oro, centrándose en los casos de Mateo Alemán, Cervantes, Lope de Vega, Pasamonte y Avellaneda. Ha publicado diversos trabajos sobre esos ámbitos de investigación, entre los que cabe destacar sus libros *Tiempo e imaginación en el texto narrativo* (1993), *Mundos del texto y géneros literarios* (1993), *Retórica y Literatura en el siglo XVI: El Brocense* (1997), *El «Quijote» de Cervantes y el «Quijote» de Pasamonte: una imitación recíproca* (2001), *Cervantes y Pasamonte* (2005), *«Guzmanes» y «Quijotes»: dos casos similares de continuaciones apócrifas* (2010), *Las dos segundas partes del «Quijote»* (2014) y *Literatura y ficción: la ruptura de la lógica ficcional* (2015), así como la novela ensayístico-divulgativa *Hacen falta cuatro siglos para entender a Cervantes* (2016).

Sus líneas de investigación, su curriculum vitae y sus principales publicaciones están disponibles en la siguiente página web: <http://alfonsomartinjimenez.blogs.uva.es/>

Idioma en que se imparte

Español